

RECEIVED

103020

02 FEB -6 PM 3:19

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

RECEBIDO

3101

JORGE ARTURO HOYOS MESA, accionista de la compañía **FENIXTRADE S.A.**, respectivamente, ante usted comparece y decide:

Que el 04 de febrero de 2002 se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Ing. Jorge Arturo Hoyos Mesa, (C.C. # 091318790-2) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la **CIA. SOUTH AMERICA TROPICAL FRUITS & VEGETABLES SOUT S.A.** (RUC. # 0991472827001).

Declaro que cedo la acción debido a que la **CIA. SOUTH TROPICAL S.A.** se hizo cargo del saldo de la deuda que la **CIA. FENIXTRADE S.A.** tenía con el **BANCO DE MACHALA**, por lo que no tengo valor pendiente alguno que reclamar.

El cedente es de nacionalidad colombiano y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,

Jorge Arturo Hoyos Mesa

Ing. Jorge Arturo Hoyos Mesa

SOUTH TROPICAL S.A.

SOUTH TROPICAL S.A.

OK
[Signature]

RUC. 0992146885001
EXPEDIENTE No. 103020